

INTEGRACIÓN EFECTIVA DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ACCIÓN HUMANITARIA

CUADERNO DE CAMPO

EQUIDAD ACCIÓN EJECUCIÓN
HUMANITARIA
ALNAP PAUTAS AGENTES SOCIALES
ADVOCACY OPERACIONAL
DESIGUALDAD
COOPERACIÓN GÉNERO PACODE
**PERSPECTIVA
DE GÉNERO**

Integración efectiva de la Perspectiva de Género en la Acción Humanitaria. CUADERNO DE CAMPO



Edita: *Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo*

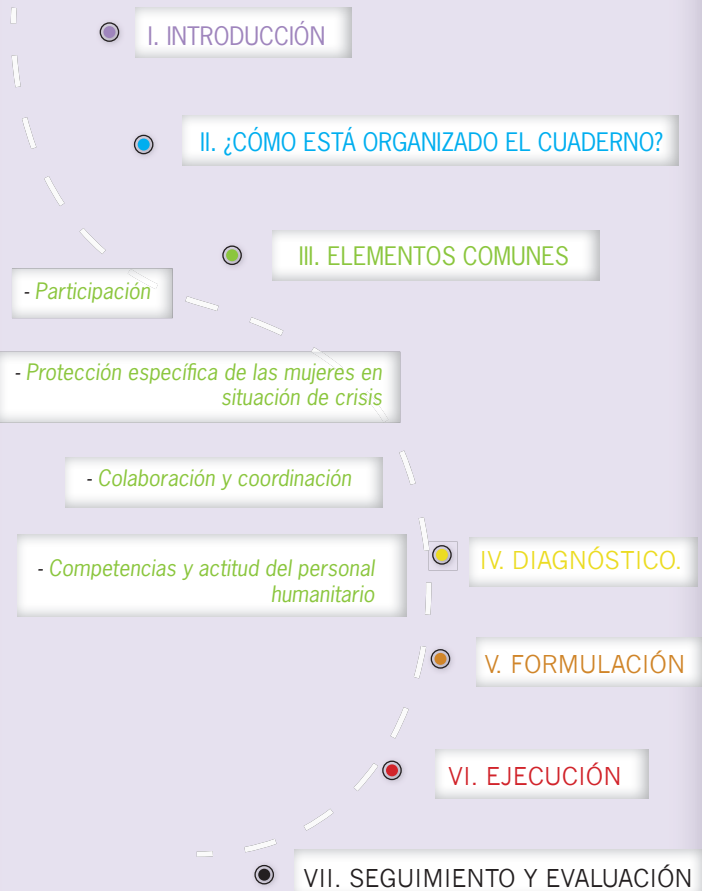
Autoras: Ana Urgoiti con la asesoría de Eva otero Candelera de Leitmotiv

Maquetación y diseño: Javier Llorca Fernández

Coordinación: Mar Correa García

Sevilla, Marzo 2013

ÍNDICE






Prólogo

Las crisis, cualquiera que sea su manifestación, agudizan aun más las múltiples formas de discriminación contra las mujeres y las niñas.

La cooperación andaluza, comprometida con un desarrollo centrado en las personas, no puede ni quiere obviar la situación de mayor vulnerabilidad en la que son colocadas las mujeres en los contextos de acción humanitaria.

Esta es otra iniciativa pionera de la cooperación andaluza en el contexto nacional hacia un desarrollo con la equidad en el centro de su agenda, sabemos que es difícil, sabemos que es complejo, pero también sabemos que es nuestra responsabilidad y que muchos de los obstáculos que enfrentamos enmascaran manifestaciones de las resistencias machistas que con sus acciones y sus omisiones perpetúan un desarrollo que obvia los intereses, las necesidades y las capacidades de las mujeres y que asume una cuota de la discriminación contra ellas como algo aceptable en aras de otros objetivos.

Este trabajo que tienes entre tus manos se estructura en dos partes: un *Cuaderno de Campo* – este – y un *Manual de Pautas*, ambos son partes de un todo y no se comprenden por separado, en ellos encontrarás respuestas a los por qué, a los cómo y a los para qué de la Acción Humanitaria con perspectiva de género y preguntas: ¿Hasta cuando una Acción Humanitaria ciega a las necesidades, capacidades e intereses mujeres? ¿Qué lecciones podéis compartiros de vuestra experiencia? ¿Cómo podemos seguir construyendo de manera colectiva herramientas que acaben con la discriminación contra las mujeres?...



El *Manual de Pautas* y el *Cuaderno de Campo* han nacido de la experiencia y de las lecciones aprendidas en el trabajo humanitario gracias a los aportes de: Ana Martín de Acción contra el Hambre, Noelia Caballero de Asociación Madre Coraje, Jonathan Gil de Prodiversa, Mónica di Marco de la Asociación de Ayuda al Pueblo Saharaui, M^a José Justo de Ingeniería sin Fronteras, Diego Artero de ASECOP, Javier Cuenca de Save the Children, Chely Caballero de Mujeres en Zona de Conflicto, Carolina Egio de Intermón Oxfam, Dora Wachsman Schanzer de Solidaridad Internacional Andalucía, Pilar Palomino y Almudena Moreno de Cruz Roja Española, Eva Otero de Leitmotiv, y Carme Tapies y Mar Correa de la AACID y todo el trabajo ha sido preparado y facilitado por Ana Urgoiti, consultora colaboradora de Leitmotiv.

Dentro del interés de la cooperación andaluza por compartir y diseminar buenas prácticas y lecciones aprendidas durante la puesta en práctica del *Manual* y el *Cuaderno* es nuestra intención ir enriqueciéndolo a futuro y convertirlo en un documento vivo, también queremos animar a la participación de más organizaciones para las siguientes revisiones del documento, podéis enviar comentarios sobre su utilización a: Mar Correa García mmar.correa.garcia.ext@juntadeandalucia.es

Como ves, este *Cuaderno de Campo* ha sido diseñado en un formato que facilita que lo llevéis siempre encima en vuestro trabajo en el terreno, por favor, usadlo y ayudadnos a seguir mejorándolo.

Gracias

Enrique Pablo Centella Gómez

Director de la Agencia Andaluza
de Cooperación internacional para el desarrollo (AACID)





“esto no es más difícil que poner un camión lleno de ayuda en una comunidad aislada” testimonio de una trabajadora humanitaria de terreno.

I. INTRODUCCIÓN¹

A día de hoy sigue siendo un reto llevar a cabo actuaciones humanitarias sensibles al género, esto es: actuaciones conscientemente planificadas y puestas en marcha que parten de las diferencias y las desigualdades que operan entre mujeres y hombres en todas las etapas y en todas las esferas de la vida.

Desigualdades que se construyen y articulan en y desde un sistema social que genera que de las mujeres y las niñas se esperen comportamientos femeninos al igual que de los hombres y los niños se esperen comportamientos masculinos que se transmiten a través de los canales de socialización y se mantienen mediante mecanismos de control social.

Mecanismos de construcción de hábitos, comportamientos y creencias que limitan la capacidad de elegir de ambos sexos puesto que fomentan el hiperdesarrollo de algunos potenciales (los femeninos para unas y los masculinos para otros) al tiempo que atrofan otros (los masculinos para ellas, los femeninos para ellos) y que establecen una situación jerárquica y dicotómica entre lo femenino y lo masculino, colocando en una situación de desventaja y de mayor vulnerabilidad a las mujeres y las niñas, en tanto que limitan la titularidad, el goce y la exigencia de sus derechos, reflejándose esto en la invisibilización de su situación, sus necesidades, intereses y capacidades, así como en la desigualdad en el acceso y control a los

1. Todos los documentos citados en este apartado se pueden consultar y descargar en: <http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/impe/presidencia/contenido?pag=a78545d1-b7e0-11de-983c00127968a9ba&idMenulzq=a78545d1-b7e0-11de-983c00127968a9ba>

recursos y los beneficios, en los resultados y las oportunidades así como en las oportunidades de participación y de toma de decisiones.

Una actuación humanitaria sensible al género es consciente de que a socializaciones diferentes le corresponden realidades distintas, lo cual genera necesidades, intereses y capacidades diferentes entre mujeres, niñas, hombres y niños.

Una actuación humanitaria sensible al género tiene en cuenta la situación de desventaja y mayor vulnerabilidad en que están colocadas las mujeres y las niñas y las relaciones de poder entre los géneros y actúa en consecuencia protegiendo la dignidad de las mujeres y las niñas, no participando en la reproducción de esta discriminación, interpretando los principios humanitarios desde la perspectiva de género,

poniendo especial atención al principio esencial de “no generar más daño” y actuando desde y para los intereses, necesidades y capacidades de las mujeres y las niñas.

La falta de conocimientos o de herramientas técnicas sencillas, las resistencias tanto personales como de la organización propias de la cultura machista, la complejidad de los contextos y los ritmos de la respuesta humanitaria están entre las causas más frecuentes para evitar actuaciones humanitarias sensibles al género

El Programa Operativo de Acción Humanitaria 2010-2012 (POAH)² lo refleja de esta forma: “La incorporación y transversalización de estos aspectos (consideraciones de género, entre otros) en la acción humanitaria constituye un reto, no solo para la cooperación

2. Decreto 354/2010, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Programa Operativo de Acción Humanitaria (POAH 2010-2013).

andaluza sino, en general, para la acción humanitaria que se realiza a nivel nacional e internacional. Se trata de un proceso paulatino relativamente reciente al que Andalucía se incorpora a través del reconocimiento de estas temáticas como “prioridades horizontales” en el PACODE³.

La importancia del tema queda, por tanto, subrayada por el marco legal en el que se mueven las organizaciones andaluzas. Atendiendo a la legislación nacional e internacional, el Plan Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PACODE) establece que “se considera una prioridad horizontal de la cooperación andaluza la integración de la perspectiva de género, que ha de ser considerada en todas las actuaciones que se desarrollen”.

Esto supone, según el PACODE, que los agentes³ andalu-

ces de la cooperación deberán llevar a cabo “un proceso de valoración continua de los diferentes efectos que generan en los hombres y en las mujeres todas y cada una de las intervenciones que se prevean ejecutar en el marco de la cooperación. De esta forma se garantizará que los intereses estratégicos de las mujeres son tenidos en cuenta en las distintas fases de la gestión de la cooperación -planificación, ejecución, seguimiento y evaluación- y, en consecuencia, asegurar que ellas se benefician de su implementación en los distintos ámbitos. Se pretende, en definitiva, vincular el desarrollo con la promoción de relaciones equitativas y la eliminación de toda discriminación por razón de sexo”.

Para facilitar la tarea, este Cuaderno de Campo pretende ofrecer a las organizaciones andaluzas unas pautas

3. Todos los documentos citados en este apartado se pueden consultar y descargar en: <http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/impe/presidencia/contenido?pag=a78545d1-b7e0-11de-983c-00127968a9ba&idMenulzq=a78545d1-b7e0-11de-983c-00127968a9ba>

claras, prácticas y adaptadas a su realidad de modo que puedan integrar de manera efectiva la perspectiva de género a la acción humanitaria en sus diferentes ámbitos.

Este Cuaderno complementa el Manual de pautas donde se recoge el marco teórico establecido por la AACID, así como conceptos internacionalmente aceptados respecto a acción humanitaria y género; también explora cómo entienden estas cuestiones y cómo las trabajan los actores andaluces y ofrece información sobre diversas herramientas existentes para trabajar en acción humanitaria con enfoque de género.

Animamos a las personas responsables de acción humanitaria tanto en sedes como en terreno a leer este material y a hacer pequeños esfuerzos en su ámbito de actuación para ir cambiando hábitos y actitudes que logren poco a poco un impacto real en el modo en el que estamos realizando la acción humanitaria.

Y es que, como expresó durante el taller de Sevilla una trabajadora de terreno especialista en agua y saneamiento: *“esto no es más difícil que poner un camión lleno de ayuda en una comunidad aislada”*.

El Manual y el Cuaderno de Campo deben ser objeto de una lectura conjunta, ya que en el Manual encontramos el qué y el por qué, y en este Cuaderno encontramos algunas sugerencias sobre cómo.

II. ¿CÓMO ESTÁ ORGANIZADO EL CUADERNO?

Las pautas están organizadas en torno al ámbito de respuesta, dentro de los ámbitos de Acción Humanitaria considerados por la cooperación oficial andaluza tal y como se explican en el POAH. En concreto se ha trabajado la fase de “respuesta de emergencia a crisis súbitas”, por considerar las organizaciones consultadas que en la fase “previa” y en la que sucede “después de una catástrofe” son de aplicación las herramientas de análisis e integración de la perspectiva de género tal y como se conocen y aplican en proyectos de desarrollo.

PREVIA

Preparación para desastres
Reducción de riesgos de desastre
Mitigación
Prevención

RESPUESTA

Respuesta de emergencia a crisis súbita
Respuesta de emergencia en crisis crónicas o de larga duración

DESPUÉS DE UNA CATÁSTROFE

Recuperación temprana
Rehabilitación
Reconstrucción

INCIDENCIA Y SENSIBILIZACIÓN

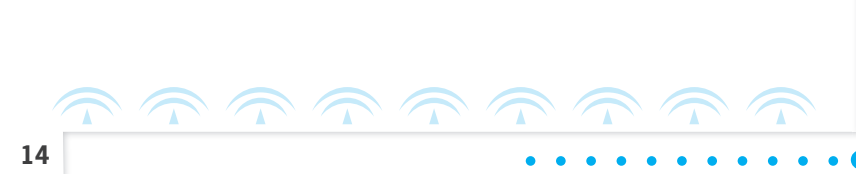
TESTIMONIO / PROTECCIÓN

Las pautas se explican siguiendo cada una de las fases del ciclo del proyecto dado que el POAH nos pide la incorporación expresa de un enfoque de género en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos humanitarios como uno de los rasgos distintivos del modelo andaluz de acción humanitaria. Para este trabajo hemos querido incluir la fase de diagnóstico, por ser la clave esencial de todo el trabajo que se realiza posteriormente en cualquier intervención.



Las pautas incorporan todas y cada una de las líneas de trabajo propuestas en el POAH para la cooperación andaluza en los diferentes ámbitos de la acción humanitaria y ante situaciones de crisis de origen natural o humano:

- 1) participación de las mujeres en los espacios de toma de decisión y de gestión;**
- 2) consideración de las mujeres como agentes activos del desarrollo;**

- 
- 3) **protección específica de las mujeres en situaciones de crisis;**
 - 4) **dar respuesta a las necesidades específicas y a los intereses estratégicos de las mujeres;**
 - 5) **garantizar la protección a las mujeres contra la violencia de género especialmente la violencia, explotación y abuso sexual;**
 - 6) **identificación de las necesidades por sexo y edad;**
 - 7) **promoción de las actuaciones que supongan un empoderamiento de las mujeres, niñas, niños y de la comunidad;**
 - 8) **incorporación de la identificación de los factores de influencia desde una perspectiva de género; y**
 - 9) **asignar los recursos adecuados y necesarios para lograr estos fines.**

Como elementos comunes que deben ser considerados en todas y cada una de las fases:

- la línea de trabajo (I) relativa a **participación**;
- se incluyen elementos de **coordinación y colaboración**;
- se consideran las líneas de trabajo relativas a **protección** (III y IV);
- se añade un capítulo dedicado a las **competencias y actitudes del personal humanitario**, que las



organizaciones pueden considerar en el momento de seleccionar y gestionar su personal.

Hay espacios en blanco en algunas tabla para que incluyas tus propias ideas ...

*Hay hojas especialmente dedicadas para que recojas tus experiencias en la aplicación de las pautas ...
¡apróptate de este material!*

III. ELEMENTOS COMUNES que deben considerarse en todas y cada una de las fases

Se refieren a elementos importantes en toda acción humanitaria pero que van más allá de plasmarse en una sola fase del ciclo del proyecto

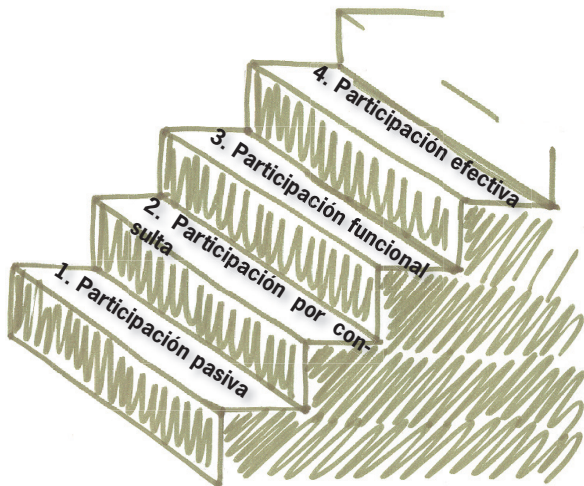
» 1. Participación

“Combinando los enfoques participativo y de género, ambos se fortalecen, basando los conocimientos de género en la realidad de las vidas de la gente, y haciendo de la participación un instrumento más efectivo para canalizar las demandas de los grupos de personas marginadas” **Supriya Akerkar – Informe BRIDGE sobre Género y Participación**

La participación puede significar muchas cosas diferentes. Es complicado ofrecer una única definición. El PACODE introduce elementos que podrían servir para definir qué debemos entender por participación: “participación de la ciudadanía en la toma de decisiones”; “participación activa en los procesos de desarrollo, especialmente aquellas que congregan a grupos en situación de mayor vulnerabilidad y que tradicionalmente han estado ausentes de una implicación efectiva en los procesos de desarrollo”; “la participación social favorece la democracia, la igualdad y un mayor desarrollo humano”; “participación en el proceso político y acceso a la educación, la salud, la orientación y servicios de salud sexual y reproductiva de alta calidad”; “reforzar las estrategias

de participación de las mujeres en el terreno cultural”; “la plena participación de la comunidad y especialmente de las mujeres”; “promoción de la participación y el empoderamiento plenos e igualitarios de las mujeres”, etc.

Tengamos en cuenta la “escalera de participación” para analizar de dónde partimos en cada situación: Participación pasiva: las personas participan cuando se les informa; no tienen



ninguna incidencia en las decisiones y la implementación de acciones en la organización.

Participación por consulta: las personas son consultadas y se escuchan su punto de vista; esto sin tener incidencia sobre las decisiones que se tomaran a raíz de dichas consultas.

Participación funcional: las personas participan formando grupos de trabajo para responder a objetivos predeterminados por la organización. No tienen incidencia sobre la formulación, pero se los toma en cuenta en el monitoreo y el ajuste de actividades.

Participación efectiva: todas las personas destinatarias y las organizaciones participan en la formulación, implementación y evaluación de las acciones en la organización; esto implica contemplar las necesidades e intereses de ambos grupos.

Cuando hablamos de participación, nos referimos únicamente a esta última, lo demás serán consultas o validaciones formales que no responden al enfoque de derecho.

Una vez analizada la situación de hombres y mujeres respecto a la participación, podemos considerar estas pautas para cumplir la Línea de trabajo i – participación de las mujeres en espacios de toma de decisión y gestión.

	CÓMO	MIS INDICADORES
<p>Información garantizada a mujeres, hombres, niños y niñas</p>	<p>Identificar líderes y líderes para informar a la población sobre participación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar únicamente material escrito/gráfico con lenguaje inclusivo, perspectiva de género y adaptado al contexto socio-cultural - Identificar si existen o crear foros especiales para informar a mujeres, niños y niñas, estudiar horario y emplazamiento - Usar radios comunitarias u otro medio de comunicación adaptado y aceptado 	
<p>Consentimiento de mujeres, hombres, niños y niñas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Llevar registros de participación y del consentimiento (dependiendo del tamaño de la población) - Incluirles en el diseño de las metodologías participativas para asegurar que se adecuan al entorno social, cultural, político... 	

QUÉ	CÓMO	MIS INDICADORES
<p>No discriminación de las mujeres en los grupos que se forman</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Escoger mujeres como promotoras y garantizar su participación real - Garantizar la participación de mujeres en la planificación de los emplazamientos (políticas, administración, gestión, normas...) - Crear comités de satisfacción de necesidades prácticas de género y de intereses estratégicos de género - Ofrecer soluciones/apoyos para resolver los obstáculos que impiden que las mujeres participen (EJ.: mujeres que no pueden participar por sus responsabilidades de cuidados: encargarse de la comida, cuidar personas o familiares dependientes) 	

QUÉ	CÓMO	MIS INDICADORES
Control por parte de mujeres, hombres, niños y niñas sobre la respuesta humanitaria	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer una forma de contacto entre las mujeres destinatarias del proyecto y el proyecto para corregir errores - Instalar buzones de sugerencias y quejas, teléfono y definir el sistema de análisis y retroalimentación 	



Lección Aprendida.

Participación: el 50% ayuda, pero no basta

En un estudio de caso de la integración de la Reducción de Riesgos de Desastres en proyectos de Medios de Vida del 2008 en Haití, Oxfam analizó que el enfoque de equidad de género se limitó, especialmente, a garantizar la convocatoria y asistencia equitativa de mujeres y hombres a las actividades realizadas.

A la consulta sobre el tipo y la calidad de la participación de las mujeres en estas actividades se evidenció que éstas no tuvieron un papel en aspectos estratégicos de la gestión y toma de decisiones. Así mismo no fue evidente que las capacitaciones, simulacros y planes de contingencia se elaboraran teniendo en cuenta las necesidades específicas de mujeres y hombres. Se cree que, la participación 50%-50% de mujeres y hombres en las actividades implementadas no garantiza la calidad y la relevancia de esta participación para cada quien, ni la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres frente a las decisiones sobre

la gestión de las iniciativas de reducción de desastres y frente al control de los recursos y beneficios de las mismas.

(Sistematización de experiencias de integración de Reducción de Riesgos de Desastres en proyectos de Medios de Vida Estudios de Caso Haití, Oxfam GB (2011), pág 27.)

Nota de la autora:

Probablemente el fallo de origen estuvo en el enfoque en la “igualdad”, y no en la “equidad”. Los problemas derivados de las relaciones de poder no se resuelven con la igualdad, sino en permitir que las mujeres sean “igualmente diferentes”.



Buena Práctica. Participación: La importancia de las mujeres en la toma de decisiones sobre WASH (Agua, Higiene y Saneamiento).

Intermón Oxfam recoge en su Estrategia WASH 2007-09 que el balance de género y una implicación activa por

parte de las mujeres es crucial para adaptarse a las necesidades e integrar el conocimiento de toda la comunidad. Las mujeres deben disponer de oportunidades para la toma de decisiones sobre actividades de agua, higiene y saneamiento. Por ello se recomienda que:

- El emplazamiento de letrinas, puntos de agua e instalaciones para el lavado debe ser decidido por las mujeres de la comunidad, priorizando lugares más seguros y cercanos a los hogares para reducir el tiempo de espera y reducir el riesgo de violaciones que padecen las mujeres y los niños.
- Cuando sea posible, facilitar la iluminación de las zonas de letrinas para mejorar la seguridad en tales zonas por la noche.
- Se debe considerar las necesidades específicas de las mujeres a la hora de diseñar las letrinas y zonas de lavado, priorizando la intimidad y la dignidad.
- Las intervenciones humanitarias deben conscientemente aspirar a aumentar el control que ejercen las mujeres sobre los recursos básicos, pero asegurar al mismo tiempo que esto no aumenta el riesgo relacionado con la violencia de género ni los abusos.

Estrategia WASH 2007-2009 de Intermón Oxfam pág 24

MIS NOTAS RESPECTO A PARTICIPACIÓN

» 2. Protección específica de las mujeres en situaciones de crisis

Protección se define como todas las actividades que tienen como objetivo asegurar el respeto de los derechos del individuo, de acuerdo con el contenido y el espíritu del conjunto de la legislación aplicable, como los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y el Derecho del Refugiado⁴

En el PACODE encontramos elementos que nos llevan a considerar la protección como esencial en la manera de entender la acción humanitaria andaluza porque lo vincula con los elementos esenciales a considerar en la reducción de la pobreza: protección frente a la inseguridad, frente a distintos riesgos, y en función de la vulnerabilidad en que dichos riesgos sitúan a las personas.

La protección está directamente vinculada al respeto del disfrute pleno de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales por las mujeres.

La protección está íntimamente ligada con la dignidad y los derechos de las personas, que en tiempos de desastres o conflictos se ven particularmente amenazadas. Los derechos que se deben considerar son:

- **derecho a vivir con dignidad**
- **derecho a protección y seguridad**
- **derechos de la infancia y adolescencia**
- **derecho a no sufrir violencia**
- **derechos sexuales y reproductivos**

4. S. Giossi Caverzasio (ed.) (2001), Strengthening Protection in War: A Search for Professional Standards: Summary of Discussions among Human Rights and Humanitarian Organizations, Workshops at the ICRC, 1996-2000, ICRC, Geneva 2012).

Independientemente de que tu organización no tenga la protección como un mandato expreso, trabajar en acción humanitaria conlleva preocuparse por el derecho a la vida digna de las personas y asegurar que tengan satisfechas sus necesidades básicas en emergencia. No por ello significa que vamos a menoscabar la responsabilidad del Estado de cada país respecto a la protección de su ciudadanía ni que vamos a suplantar la función de los organismos con un mandato expreso de protección (como el Comité Internacional de la Cruz Roja o la Agencia de Nacio-

nes Unidas para los Refugiados).

Pero también podemos contribuir a proteger a las personas:

- de y frente a riesgos generalizados de violencia, coerción o privación deliberada de derechos;

- de y frente al daño que nuestro propio actuar pueda generar.

Antes de introducir elementos de protección en los proyectos, podemos considerar unas variables que pueden demostrar si una organización es sensible a la protección:

QUÉ	CÓMO	MIS INDICADORES
<p>Incorpora la protección en las políticas institucionales y en los planes estratégicos</p>	<p>- Analizar las directrices del IASC y estudiar las que pueden ser aplicables en tus intervenciones según cada contexto</p>	

QUÉ

Favorece la formación en materia de protección al personal contratado. Incluye el advocacy operacional como estrategia o enfoque de trabajo: "Podemos influenciar a los actores locales para reducir la amenaza identificada"

Incluye el advocacy operacional como estrategia o enfoque de trabajo: "Podemos influenciar a los actores locales para reducir la amenaza identificada"

CÓMO

- Incluir la protección en los cursos de formación, incluidos los cursos técnicos

- Preparar un folleto o documento con la información básica sobre protección para todo el personal

- Incluir la sensibilización en protección en los briefing, cursos de inducción, etc

- Considera tus capacidades para definir si puedes influir privadamente un cambio de prácticas (persuasión); o informar a otros actores o países para que ellos traten el tema (movilización); o hacer pública la situación para ejercer presión (denuncia)

MIS INDICADORES

QUÉ	CÓMO	MIS INDICADORES
<p>Asegura de antemano la coordinación con otros agentes para evitar daños</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar actores con mandato expreso de protección y que puedan tener más capacidad que nosotros - Identificar si hay un cluster de protección funcionando en el país - Compartir la información o el análisis de riesgos con otras organizaciones que trabajan en la zona, para identificar quién está mejor posicionado para responder 	

En los proyectos para garantizar el cumplimiento de la Línea de trabajo III - protección específica de las mujeres y niñas en situaciones de crisis y de la Línea de trabajo v - garantizar la protección de las mujeres y niñas contra la violencia de género podemos considerar estas pautas:

QUÉ	CÓMO	
<p>Realiza análisis de riesgos con enfoque de género</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En el diagnóstico, incluye la identificación de amenazas (de violencia, de coerción y de privación) y un análisis de actividades de protección que ya se están realizando en la zona - Identifica las capacidades y estrategias de protección de hombres y mujeres - Asegura que representantes de grupos específicos de población (hombres, mujeres, por etnia, otra variable) participan en la identificación de problemas, priorización y planificación de actividades de protección - En el mapeo de actores incluye aquellos que sean especialistas en protección - Protege las fuentes de información 	

QUÉ	CÓMO	MIS INDICADORES
<p>Previene y gestiona la violencia sexual y violencia de género</p>	<p>conoce y adapta a tus posibilidades las directrices del IASC:</p> <ul style="list-style-type: none"> - al detectar casos, adapta el proyecto para no exponer a las personas a nuevas amenazas y monitorea continuamente que no surgen nuevos riesgos - incluye actividades de incidencia contra violencia sexual - incluye actividades de difusión de derechos de las mujeres, niños y niñas en crisis humanitarias - refiere la problemática a otra agencia especializada - no invisibilizar: no cierras los ojos - no revictimizar: 	

QUÉ	CÓMO	MIS INDICADORES
<p>Previene y gestiona la violencia sexual y violencia de género</p>	<ul style="list-style-type: none"> - planifica consultivamente con mujeres la ubicación de las instalaciones - adapta los proyectos de distribución para evitar daños, coerción o violencia - incluye actividades de sensibilización y prevención de violencia sexual y violencia de género - incluye medidas activas de auto defensa feminista para mujeres, niños y niñas - forma al personal contratado y voluntario (no olvides conductores, traductores...) 	

**Material de referencia para profundizar en protección:**

- Manual Protección de Oxfam
- Manual de Protección infantil en emergencias de Save the Children
- Manual de ALNAP

Herramientas metodológicas que te pueden servir:

- Matriz de análisis de riesgos
- Matriz de riesgos de actividades de protección

MIS NOTAS RESPECTO A PROTECCIÓN

» 3. Colaboración y coordinación

La coordinación puede definirse como el uso sistemático de instrumentos programáticos para proporcionar asistencia humanitaria de forma cohesiva y efectiva.

La cooperación andaluza apuesta por la coordinación bajo los principios de complementariedad y calidad. Así, un resultado esperado para el Objetivo específico 5 de mejora de las capacidades es: “Los agentes de la cooperación andaluza ponen en marcha de forma coordinada las actuaciones previstas en el PACODE contando para ello con apoyos específicos según su naturaleza y funciones”

Algunas pautas sencillas para considerar el enfoque de género como elemento de mejora de nuestras actividades de coordinación son:

QUÉ

Identifica socios clave como organizaciones pro- equidad

CÓMO

- En el mapeo de actores durante el diagnóstico incluye la búsqueda de información sobre este tipo de grupos.
- Consulta con organizaciones locales que te puedan referir a estas organizaciones.

MIS INDICADORES

QUÉ	CÓMO	MIS INDICADORES
<p>Coordina entre agencias para medir el impacto en cuestiones de género</p> <p>Garantiza la presencia de mujeres de los mecanismos de coordinación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En las reuniones de coordinación aboga por la inclusión de indicadores de género. - Promueve un seguimiento conjunto. - Asegura la presencia y participación activa y de calidad de mujeres en los COE, cluster u otras estructuras de coordinación. - Acude a estos foros acompañada de mujeres de organizaciones locales, de la población beneficiaria y aboga para que tengan voz. 	

MIS NOTAS RESPECTO A COORDINACIÓN

» 4. Competencias y actitud del personal humanitario

Si en el Manual insistimos en que la acción humanitaria no se trata exclusivamente del “qué”, sino que el “cómo” es igual de esencial, al hablar del personal humanitario debemos fijarnos tanto en sus competencias y habilidades como en su actitud y comportamiento.

Algunas pautas que nos pueden ayudar son:

QUÉ	CÓMO	MIS INDICADORES
<p>Capacita al personal contratado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incluye en tus formaciones o diseña una formación específica para asegurar que tu personal cuenta con los conocimientos conceptuales y técnicos adecuados. - Haz extensiva la formación a personas expatriadas, a personas localmente reclutadas o a personas trabajando para nuestras contrapartes. - Habilita mecanismos de rendición de cuentas y de seguimiento, acompañamiento y evaluación de la integración del enfoque de género 	

QUÉ	CÓMO	MIS INDICADORES
<p>Capacita al personal contratado</p> <p>Incorpora algunos procedimientos para el reclutamiento y gestión del personal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En caso de violencia, el personal reclutado debe tener capacidades para prestar primeros auxilios psicosociales. - Incluye la sensibilidad hacia cuestiones de género en las entrevistas de selección y como criterio para el reclutamiento. - Diseña y aplica procesos de selección de personal local transparentes y con discriminación positiva, a igualdad de condiciones, se favorece a la mujer. - Incluye elementos de actitud y comportamiento en las evaluaciones de competencias. - Establece un sistema de seguimiento y sanción respecto a actitud y comportamiento. 	

QUÉ	CÓMO	MIS INDICADORES
<p>Incorpora algunos procedimientos para el reclutamiento y gestión del personal</p> <p>Sensibiliza al personal directivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Abre vías de comunicación con la población afectada para que puedan opinar sobre el comportamiento y actitud de tu personal. - Establece un mecanismo para dar respuesta a dichas opiniones. - Organiza desayunos de trabajo invitando a una persona experta en el tema . - Invita al personal directivo a cursos, seminarios sobre la materia. 	

People in Aid: Código de buenas prácticas en la gestión y apoyo al personal cooperante: Estudia este material y adapta lo que resulte adecuado a tu organización.

MIS NOTAS RESPECTO A PERSONAL HUMANITARIO

IV. DIAGNÓSTICO

También se denomina valoración inicial, evaluación, identificación.

En un primer momento se estudian los elementos esenciales del contexto, se analizan los problemas, las necesidades y los intereses de las partes interesadas, en resumen: se analiza la situación existente.

Es un momento esencial del ciclo del proyecto ya que cuanto más cuidado pongamos en el análisis, mejores decisiones podremos tomar después para responder de forma adecuada a las necesidades de las personas.

En acción humanitaria:

Nada más ocurrir el desastre se produce una primera valoración inicial. Sin embargo, a lo largo de toda la actuación de las organizaciones humanitarias no se deja de realizar valoraciones y adaptaciones hasta definir claramente el proyecto en un proceso continuo. Al trabajar en contextos cambiantes, necesitamos contar con datos e información actualizada y fiable en todo momento para tomar las mejores decisiones respecto a nuestra respuesta.

QUÉ	CÓMO	MIS INDICADORES
<p>Identifica las necesidades por sexo y edad (Línea de trabajo vi)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación del problema desagregado por género: cómo afecta a los hombres y cómo afecta a las mujeres - Identificación de las necesidades prácticas específicas de hombres, mujeres, niños y niñas - Identificar las capacidades de hombres, mujeres, niños y niñas, de manera individual y colectiva 	

» **Ejemplos de capacidades específicas de las mujeres frente a los desastres que se pueden buscar y explorar v:**

- Papeles familiares que las hacen ser importantes comunicadoras y educadoras sobre el riesgo.
- Administradoras de recursos ambientales para su uso sostenible en apoyo del hogar.
- Recursos y lazos de cuidado extendidos.
- Papeles de liderazgo en redes y organizaciones locales.

- Destrezas de supervivencia y enfrentamiento a casos de emergencia, incluyendo la preservación de alimentos.
- Experiencia y destrezas informales en el cuidado físico y de la salud.
- Especialización ocupacional en trabajos clave para la preparación y la recuperación en caso de desastre, como maestras, consejeras y proveedoras de cuidado de la salud.
- Conocimiento local de la comunidad, incluyendo condiciones de vida, ubicación y necesidades de los más necesitados de asistencia en casos de crisis.
- Lazos sociales e íntimos con otros.
- Conocimiento cultural, historiadoras orales.

» ***Ejemplos de intereses estratégicos de las mujeres como grupo, que surgen fácilmente en reuniones aun de carácter informal, incluyen:***

- Menos vulnerabilidad a la violencia y a la explotación.
- Más seguridad económica, independencia, alternativas y oportunidades.
- Responsabilidad compartida para el trabajo reproductivo con los hombres.

- Organizarse con otras mujeres para tener más fuerza, solidaridad y acción.
- Mayor poder político.
- Mayor capacidad para mejorar sus vidas y la de sus hijos/as.
- Procesos de desarrollo más humanos y más justos.

QUÉ

Incorpora los factores de influencia desde una perspectiva de género (línea de trabajo viii)

CÓMO

- Incorpora a tu análisis el diferente impacto de género de algunos factores estructurales, tales como el sistema político, las condiciones financieras y económicas, la raza y afiliación étnica, las tradiciones culturales, las normas sociales, la religión, el sistema educativo, las condiciones ambientales, la estructura demográfica, las leyes y regulaciones existentes, u otros

- Busca la información en personas y organizaciones que sean amplias conocedoras de la realidad de la equidad de género en el contexto concreto

MIS INDICADORES

Questionario utilizado por ISF

- ¿Cuáles son los factores clave- en el pasado, presente y futuro- con influencia y poder de cambio sobre las relaciones de género, la división del trabajo y el acceso y control de los recursos?
 - Medioambiental: sequías, inundaciones
 - Demográfico: migraciones, natalidad, urbanización y despoblación rural.
 - Legal: como cambios en la propiedad, en las leyes electorales, o leyes que afectan directamente a las mujeres.
 - Educativo, como expectativas distintas de las niñas y jóvenes educadas.
 - Internacional: con la influencia e imposición de la cultura occidental (globalización mediática).
 - Religioso, como en algunos casos el avance de los fundamentalismo en las diferentes religiones.
- ¿Qué obstáculos y oportunidades presentan estos factores a fin de promover la igualdad genérica y el fortalecimiento de la posición de las mujeres?
 - Sociocultural: como cambio en los estilos de vida tradicionales
 - Económico: como políticas de ajuste estructural, neoliberales.
 - Político: como nuevas políticas, cambio de gobierno, guerras y conflictos.

QUÉ

Garantiza el acceso de mujeres, niñas y niños a la información y a ofrecer información

Identifica los roles de hombres, mujeres, niños y niñas, dónde están, horas, tiempos, qué hacen

CÓMO

- Averigua si hay organizaciones de base en las que la mujer tiene espacios ya consolidados.

- Establece una "cajita de sugerencias".

- Garantiza que en las encuestas haya preguntas por sectores y que participen las mujeres en el levantamiento de datos.

- Establece los criterios de selección de personas beneficiarias con hombres y mujeres, compartidos con la comunidad y transparentes.

- Incorpora en los cuestionarios (check list) preguntas que visibilicen la opinión de las mujeres.

- Utiliza herramientas como las que propone ISF (explicadas en el Manual): calendario estacional y reloj de rutina diaria.

MIS INDICADORES

- Considera informantes clave como: lideresas religiosas, centros de salud/hospitales, organizaciones feministas, clusters, organizaciones con presencia previa.

QUÉ	CÓMO	MIS INDICADORES
<p>Identifica los roles de hombres, mujeres, niños y niñas, dónde están, horas, tiempos, qué hacen</p> <p>Analiza el acceso y control de recursos</p>	<p>- Utiliza herramientas de diagnóstico participativo.</p> <p>- Considera informantes clave como lideresas religiosas, centros de salud/hospitales, organizaciones feministas, clusters, organizaciones con presencia previa</p> <p>- Incorpora preguntas en tus diagnósticos para explorar estas cuestiones (mira abajo en las preguntas por sectores)</p>	

» **Questionarios con preguntas que visibilicen la opinión de las mujeres:**

- ¿Qué actividades desarrolladas por las mujeres y los hombres son estables o presentan fuertes variaciones estacionales?
- ¿Qué diferencias hay entre el calendario de mujeres y de hombres? ¿Y coincidencias o relaciones?
- ¿Cómo varía la disponibilidad de alimentos durante el año? ¿Periodos de carestía?
- ¿Cómo varía el ingreso de hombres y mujeres en el año? ¿Periodos de escasez de ingresos?

- ¿Cómo varían los gastos de hombres y mujeres en el año?
- ¿Periodos de mayor gasto?
- ¿Cuánto tiempo destinan las mujeres y hombres a cada una de las actividades productivas, reproductivas y comunitarias?
- ¿Cómo varían las rutinas diarias para hombres y mujeres según las estaciones?
- ¿Qué diferencias hay entre los tiempos de mujeres y de hombres? ¿Y coincidencias o relaciones?

» Preguntas básicas por sectores

SALUD

- Métodos anticonceptivos aceptados socialmente
- Enfermedades específicas de mujeres, niños, niñas
- ¿Dónde van las mujeres cuando están enfermas?
- En los centros de atención ¿hay espacios diferenciados?
- ¿Pueden las mujeres ser atendidas por hombres? ¿Y al revés?
- ¿Cómo se gestiona la dependencia de personas enfermas, ancianas? ¿Quién cuida a quién?

AGUA Y SANEAMIENTO

- Relación previa con el agua: quién recoge, cómo, dónde, cuándo
- ¿Cómo/dónde hacen sus necesidades los distintos miembros de las familias, hay espacios diferenciados? ¿Baños por sexo o no es su costumbre?
- ¿Cómo es la higiene tras orinar y defecar?

ALOJAMIENTO

- ¿De quién es la propiedad de las casas? ¿De los terrenos?
- ¿Dónde viven las mujeres solas o las madres solas?
- ¿Cómo era/es la distribución de las casas? ¿Comparten? ¿Intimidad?
- ¿Hay acceso seguro a vivienda?

ALIMENTACIÓN

- ¿Quién come qué, cuándo? ¿Cómo es el orden de las comidas?
- ¿Quién cocina, con qué, cuándo?
- ¿Qué combustible utilizan? ¿Cómo lo obtienen, quién, dónde, cuándo?
- ¿Quién cuida a los animales? ¿Cuándo? ¿Dónde?
- ¿Quién trabaja la tierra? ¿Quién ostenta la propiedad?



Buenas prácticas de ACH en la IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

GUATEMALA: PREVENCIÓN DE DESASTRES - DIAGNÓSTICOS COMUNITARIOS PARTICIPATIVOS Y AUTODIAGNÓSTICOS

- Las mujeres pueden adquirir aquí un rol clave como movilizadoras de la comunidad, incorporando niños y mujeres embarazadas en el diagnóstico, ya que estas técnicas

favorecen la participación de toda la comunidad y se realizan como un juego

- Favorecen la implicación posterior de esa comunidad en las actividades de formación y capacitación orientadas a la prevención y respuesta en desastres
- Aseguran que los planes de contingencia comunitarios integren una respuesta y plan de evacuación adecuado para niños y mujeres embarazadas y discapacitados

LIBIA: CONFLICTO ARMADO – GRUPOS MIXTOS DE DIAGNÓSTICO

- El hecho de que en los grupos encargados de hacer las valoraciones rápidas inicial de la emergencia no hubiera personal femenino imposibilitaba el acceso a las mujeres
- En Libia el grupo que realizó la valoración posterior se formó -como lección aprendida- por 4 personas, dos hombres y dos mujeres, y las entrevistas se llevaban a cabo por los dos hombres o las dos mujeres, dependiendo del género de la persona entrevistada. Esto se ha visto como una muy buena práctica exportable a países de cultura y costumbres muy conservadoras

Nota de la autora: *Insistimos en que el número no es exclusivamente lo importante, es esencial que sean hombres o mujeres, todos y todas estén sensibilizados y formados en materia de género.*

PAKISTÁN: INUNDACIONES- GRUPOS FOCALES SEPARADOS

- Se han llevado a cabo grupos focales por separado para hombres y mujeres, a pesar de la urgencia y la falta de tiempo, la decisión de hacer grupos separados en el diagnóstico, nos hizo tener mejor información de las necesidades de las mujeres, que en caso de hacer los grupos mixtos nunca hubiésemos llegado a conocer de manera directa. Las mujeres se sentían cómodas para exponer sus inquietudes

MIS NOTAS RESPECTO A DIAGNÓSTICO CON ENFOQUE
DE GÉNERO

V. FORMULACIÓN

También se denomina instrucción, diseño.

Su objetivo es sistematizar toda la información en un documento que sea un instrumento para la financiación, ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto. Que sea también un elemento de comunicación interna y externa útil para la toma de decisiones.

La valoración, con sus diversas etapas, nos ha permitido establecer prioridades basadas en los datos con los que contamos y en el análisis que de ellos hacemos. Se trata ahora de usar toda esa información estructurando con mayor precisión los distintos elementos del proyecto. A eso llamamos formular o diseñar el proyecto y el “producto” más representativo de esta etapa será el contar con un Documento de Proyecto que, normalmente, podremos resumir en la Matriz de Planificación del proyecto (MPP).

QUÉ	CÓMO	MIS INDICADORES
<p>Da respuesta a las necesidades específicas y a los intereses estratégicos de las mujeres⁵ (Línea de trabajo IV)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce y no incluye estereotipos de género en la formulación (las mujeres son vulnerables, etc.) - Usa un lenguaje inclusivo y no sexista - Refleja en el presupuesto el control de recursos del proyecto en manos de mujeres y de hombres 	
<p>Asigna los recursos adecuados y necesarios para lograr estos fines (Línea de trabajo IX)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incluye en el proyecto medios materiales, humanos y financieros en el proyecto para garantizar la ejecución de las actividades de equidad de género 	
<p>Considera el empoderamiento como eje de actuación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promueve las actuaciones que supongan un empoderamiento de las mujeres, niñas, niños y la comunidad (Línea de trabajo VII) - Asegura la presencia de mujeres y/o lideresas en los comités de la comunidad. 	

5. Es 1 oportunidad para incorporar intereses estratégicos si bien no es objetivo de la acción humanitaria, pero es un elemento esencial de conectividad; en las actividades de preparación para desastres, rehabilitación y recuperación es esencial incluir los intereses estratégicos de las mujeres.

QUÉ	CÓMO	MIS INDICADORES
<p>Considera el empoderamiento como eje de actuación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Si por cultura u otra variable no es posible, crea comités de mujeres para complementar y contrastar la información. - Garantiza que se incluyan acciones propuestas por las mujeres. - Crea un comité de asesoría por sectores con presencia de las mujeres afectadas y beneficiarias (si es culturalmente posible) - Considera la discriminación positiva: <ul style="list-style-type: none"> • en caso de igualdad de capacidades, contrata de manera prioritaria a mujeres – si se presentan - en puestos tradicionalmente de hombres • cuando sea posible incluye a las mujeres como cabeza de familia 	

QUÉ	CÓMO	MIS INDICADORES
<p>Considera el empoderamiento como eje de actuación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • propicia la presencia de 50% de mujeres en los comités de ejecución, en la formación y en la sensibilización • prioriza a las mujeres para ocupar roles de responsabilidad (puntos de agua, gestión de letrinas) – previo análisis de la carga de trabajo 	

Construye los elementos del proyecto con enfoque de género

Objetivos:

- Verificar si se excluye algún grupo de población meta, comprobando que responde a necesidades de mujeres y hombres.
- Comprobar que no perjudica la distribución de poder entre hombres y mujeres.

Resultados:

- Incluir al menos 1 resultado que ayude a lograr la equidad de género.
- Incluir 1 resultado que favorece el empoderamiento de las mujeres.
- Comprobar que ningún resultado daña el proceso de em-

poderamiento: los resultados no afectan negativamente a las mujeres en las relaciones de poder.

- Verificar un origen equitativo de las necesidades (verificar que se ha consultado a mujeres y hombres en la identificación).

Indicadores:

- Ayudan a comprobar una mejora en las necesidades y capacidades de las mujeres.
- Indicadores de objetivos y resultados desagregados por edad y sexo.
- Participación de grupos de mujeres en el establecimiento de los indicadores.
- Indicadores flexibles para que sean adaptables a los cambios del contexto en cuanto a necesidades de género.

Fuentes de verificación:

- Deben incluir datos de hombres y mujeres.
- Los informes de seguimiento y evaluación deben considerar género como enfoque transversal y aportar cifras, datos, estadísticas.
- Los informes de seguimiento deben dar seguimiento a actividades de hombres y de mujeres.

Actividades:

- Estudiar buenas prácticas y analizar su replicabilidad.
- Incluir actividades específicas destinadas a mujeres y presupuestarlas.

- Todas las actividades han de ser aceptadas por hombres y mujeres.
- Integrar actividades que sensibilicen sobre equidad de género (se puede aprovechar el diseño y distribución de kits).
- Incluir actividades de coordinación que visibilicen la participación de las mujeres (cluster, boletín informativo, etc).
- Asegurar que las actividades incluyen aspectos de protección para favorecer la aceptación de las mujeres – trabajar con mujeres y hombres para diseñar los campamentos temporales.

Presupuesto

- Reflejar de manera diferenciada los recursos asignados a la promoción de la equidad



Buenas prácticas en la formulación de proyectos

NÍGER: CRISIS ALIMENTARIA · REHABILITACIÓN · MODALIDADES DE AYUDA ADAPTADAS A LA POBLACIÓN DESTINATARIA:

Cuando comenzó la emergencia (2003) y se inició el programa de ayuda, muchos de los cabeza de familia habían emigrado en busca de fuentes de ingresos. ACF llevó a cabo un programa clásico de (FFW Food For

Work), sin prever que un porcentaje elevado de la población destinataria eran mujeres (con niños y niñas como ayudantes), y el trabajo requerido se daba en condiciones duras (a pico y pala).

Se ha integrado la necesidad de adoptar la modalidad de ayuda – a las necesidades y capacidades de las destinatarias existentes en el momento de la intervención, ya que en estos contextos, desde la identificación a la ejecución la situación del grupo meta puede haber cambiado sustancialmente.

PAKISTÁN: INUNDACIONES- REHABILITACIÓN

El programa de rehabilitación integra lecciones aprendidas adaptando la intervención de “COMIDA POR TRABAJO” a un nuevo enfoque denominado “Unconditional Cash Grants”, para aquellos beneficiarios y beneficiarias que no pueden ofrecer trabajo a cambio, por sus condiciones personales, y que normalmente coinciden con los grupos más vulnerables (niños y niñas, personas con discapacidad, colocadas en situación de especial vulnerabilidad como las mujeres, y especialmente viudas).

MIS NOTAS RESPECTO A FORMULACIÓN CON ENFOQUE
DE GÉNERO

VI. EJECUCIÓN

También se denomina implementación.

Se trata de poner en marcha el proyecto planificado. Para ello se necesita elaborar un Plan de Acción o Plan Operativo que será la guía práctica que oriente la ejecución del proyecto. En su elaboración deben participar, deseablemente, todas aquellas personas y grupos implicados en la realización de actividades ya que va a suministrar criterios prácticos para la realización de estas.

QUÉ	CÓMO	INDICADORES
<p>Revisa el enfoque de género en el momento de ejecutar las actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incluye actividades que visibilicen el valor añadido de las mujeres – en los folletos de comunicación incluir imágenes que informen sobre esto - No utilices imágenes/mensajes que exploten la imagen de las mujeres como víctimas (código ético de imágenes) - Diseña los kits de higiene en consulta con la comunidad, no utilices kits estándar diseñados con productos extranjeros 	

QUÉ	CÓMO	MIS INDICADORES
<p>Revisa el enfoque de género en el momento de ejecutar las actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Organiza los repartos en filas /colas diferenciadas para hombres y mujeres - Considera la posible carga de trabajo generada a hombres y mujeres por las actividades del proyecto - Diseña las letrinas adaptándolas a comunidades locales (distancias, separación, niños y niñas / adultos y adultas) - Calendariza actividades conjuntamente con la población destinataria para que opinen sobre las horas de las distribuciones - Organiza los suministros de agua consultando con mujeres, dónde, cómo mantenerlos. - Facilita las distribuciones en áreas donde hay más mujeres 	

QUÉ

Revisa el enfoque de género en el momento de ejecutar las actividades

CÓMO

- Organiza la distribución de productos no alimentarios en consulta con mujeres, que opinen sobre la dieta y los productos culturalmente aceptados. Consulta con expertos y expertas sobre cómo mejorar la nutrición con productos culturalmente aceptados

- Aprovecha medios locales para sensibilizar en cuestiones de género, por ejemplo radios comunitarias

MIS INDICADORES



Buenas prácticas en la ejecución de proyectos de Mujeres en Zona de Conflicto

Mali - REDUCCIÓN DEL DAÑO, PREVENCIÓN DE LAS CRISIS HUMANITARIAS Y APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Al inicio del proyecto existía un comité para la prevención de la crisis para la gestión de un banco de cereales y piensos que no está operativo. En este comité no

había ninguna mujer. Con el proyecto y a través de reuniones y del trabajo conjunto con hombres y mujeres de la comunidad se ha fortalecido y puesto en valor el Plan Comunal para la prevención de crisis alimentarias y la participación en el mismo de las mujeres.

Antes de la intervención los puntos de agua que existían en la comunidad eran insuficientes para cubrir las necesidades de la población. Con la intervención del proyecto se aumentan en 6 los puntos de agua, se sensibiliza a los hombres sobre las necesidades específicas de las mujeres y se aumenta las capacidades focalizadas en las mujeres para remediar el déficit en el acceso a la gestión del agua; implicándolas en

la gestión sostenible del agua y accediendo así a los recursos hídricos en pie de igualdad con los hombres.

También se mejoran las condiciones nutricionales, con especial atención a las mujeres, y niños/as menores de 6 años, ya que las mujeres son las que mayores dificultades tienen para acceder al alimento y el proyecto realiza distribución de cereales por unidades familiares, especialmente monoparentales al cargo de una mujer. También se ven mejoras las condiciones de alimentación de camellos, cabras y ovejas y se estableció un plan de distribución, especialmente aquellos ganados pertenecientes a mujeres con cargas familiares.

Asimismo los hombres han mejorado la imagen que tenían de las mujeres y estas han ganado espacios en materia de acceso a los bienes de producción.



Buenas prácticas en la ejecución de proyectos de Acción contra el Hambre

MALAWI: SEQUÍA · LOCALIZACIÓN DE PUNTOS DE AGUA

Las responsables de la búsqueda de agua antes del desastre era las mujeres y especialmente niñas, por lo que involucrarlas era fundamental para gestionar su seguridad y garantizar el buen uso de los puntos de agua. Añaden el valor añadido de su conocimiento de la comunidad y favorecen su uso y buena gestión después de cerrado el programa.

TÚNEZ: DESPLAZAMIENTOS/ CONFLICTO ARMADO · GESTIÓN DE CAMPOS DE POBLACIÓN REFUGIADA CON ZONAS ESPECIALES PARA FAMILIAS REFUGIADAS LIBANESAS, PROTEGIDAS POR EL EJÉRCITO.

El campamento se organizó de manera que las familias que iban llegando tenían un espacio separado del resto de la población refugiada con instalaciones sanitarias separadas, lo que daba mayor

protección e intimidad a las mujeres.

- Construcción de letrinas: Al principio al campo solo llegaban varones.

- Se hicieron letrinas separadas hombres /mujeres. Una semana más tarde de haber iniciado la actividad, empezaron a llegar familias. Se tuvo que modificar el plan de construcción, en base a la nueva situación en el campo.

- Construcción de cantinas: Se creó una fila especial para mujeres y niños. Las mujeres recibían las raciones para toda la familia, con lo que el acceso de comida a los

niños y niñas se garantizaba más efectivamente.

- Tipo de ración en distribuciones alimentarias: Algo que no se consideró inicialmente es que muchas mujeres hubieran preferido la ración seca a la preparada, porque el hecho de llevar la comida preparada les quitaba protagonismo en su entorno familiar y disminuía en alguna forma su dignidad en el hogar. Aunque se analizó esta posibilidad, con la intención de darle este enfoque de género, las especiales circunstancias del campo, no permitieron llevarlo a cabo por riesgos de incendios en el campamento.

MIS NOTAS RESPECTO A EJECUCIÓN CON ENFOQUE
DE GÉNERO

VII. SEGUIMIENTO y EVALUACIÓN

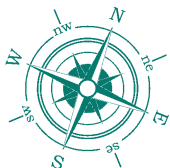
La función de seguimiento o monitoreo debe estar incorporada al sistema de gestión normal del proyecto y no suponer un esfuerzo excesivo ni un gasto elevado de los recursos del proyecto. Por ello, a diferencia de la evaluación, suele realizarse internamente por los técnicos y las técnicas responsables del proyecto.

Según ALNAP, evaluar consiste en hacer un análisis sistemático e imparcial de la acción humanitaria, cuyo objetivo es extraer lecciones a fin de mejorar la política y la práctica y aumentar la responsabilidad.

QUÉ	CÓMO	MIS INDICADORES
<p>Revisa el enfoque de género en las actividades de monitoreo, en los indicadores establecidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Da seguimiento continuo a los intereses personales de las mujeres, a los intereses estratégicos y cómo se van o no satisfaciendo - Vigila que no aumente la carga de trabajo, esto es que las acciones no sobrecarguen las actividades establecidas de las mujeres o de los hombres - Utiliza variables desagregadas por género 	

QUÉ	CÓMO	MIS INDICADORES
<p>Revisa el enfoque de género en las actividades de monitoreo, en los indicadores establecidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza estadísticas y muestreos visibilizando las diferencias entre hombres y mujeres. Por ejemplo: estudiar cómo disminuye la mortalidad en hombres y en mujeres y analizar las causas - Retroalimenta continuamente a las partes involucradas, asegurando que las mujeres son partícipes y acceden a tu información - Establece un buzón de quejas y sugerencias y nombra una persona del equipo responsable de procesarlas y responder - Asegura un seguimiento permanente. Establece la figura del guardián/a; una persona miembro del equipo puede ocuparse de observar y vigilar que no se pierda de vista el enfoque de género 	

QUÉ	CÓMO	MIS INDICADORES
<p>Incorpora el enfoque de género en la evaluación desde el inicio</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Visibiliza las iniciativas locales y comunitarias de género - Rinde cuentas - Incorpora al seguimiento a aliados y aliadas locales; instituciones, organizaciones de mujeres y personas clave de la comunidad - Integra sistemáticamente el análisis de género como un componente en los Términos de Referencia - Mide el impacto en mujeres, niños, niñas - Mide el impacto en las relaciones de género - Selecciona evaluadores/as con conocimientos y sensibilidad de género 	



Proyecto ECB – Emergency Capacity Building

Estudia la “Guía suficientemente buena” sobre cómo rendir cuentas y medir el impacto y adapta lo que resulte adecuado a tu organización.

ALNAP: Evaluación de la Acción Humanitaria. Una guía orientativa.

Estudia este material y adapta lo que resulte adecuado a tu organización.



MIS NOTAS RESPECTO A SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
CON ENFOQUE DE GÉNERO

